

CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL	
	
ORH200601UF1 Registro Federal de Contribuyentes  OPERADORA DE RESTAURANTES HSP Nombre, denominación o razón social  idCIF: 20090054190 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL	



**ACUSE ÚNICO DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES**

Lugar y Fecha de Emisión  
**IRAPUATO, GUANAJUATO, a 04 de Septiembre de 2020**

Se ha procesado con éxito tu inscripción en el RFC  
**Tipo de movimiento:** Inscripción de persona moral



ORH200601UF1

Datos del Contribuyente:	
RFC:	ORH200601UF1
Denominación/Razón Social:	OPERADORA DE RESTAURANTES HSP
Régimen Capital:	SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE
Nombre Comercial:	OPERADORA DE RESTAURANTES HSP

Datos de Ubicación:	
Tipo de Domicilio: DOMICILIO FISCAL	Código Postal: 37747
Tipo de Vialidad: AVENIDA (AV.)	Nombre de Vialidad: DE LA LUZ
Número Exterior: 7	Número Interior: A
Nombre de la Colonia: LA LUZ	Nombre de la Localidad: SAN MIGUEL DE ALLENDE
Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: SAN MIGUEL DE ALLENDE	Nombre de la Entidad Federativa: GUANAJUATO
Entre Calle: CALLE ALONDRA	Y Calle: CALLE GOLONDRINA
Características del Domicilio: FACHADA ACABADO DE PIEDRA	Referencias Adicionales: EL DOMICILIO SE LOCALIZA A 20 METROS DE LA ESCUELA PRIMARIA
TELEFONO FIJO:	(415) 1205465



**Contacto**

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.  
 Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
 o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
 Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.  
[denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx)

<b>Correo Electrónico:</b> cecile@redboxmexico.com
----------------------------------------------------

<b>Actividades Económicas:</b>				
Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Restaurantes-bar con servicio de meseros	100%	01/06/2020	

<b>Regímenes:</b>				
Régimen			Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales			01/06/2020	

<b>Obligaciones:</b>				
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/06/2020		
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/06/2020		
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	01/06/2020		
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/06/2020		
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2021		
Pago provisional trimestral de ISR de personas morales por inicio de segundo ejercicio. Régimen General.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2021	31/03/2021	

<b>Datos de Identificación del Representante Legal:</b>		
<b>RFC:</b> CACE761231NQ5	<b>CURP:</b> CAXC761231MNERXC08	
<b>Nombre (s):</b> CECILE ANNE	<b>Primer Apellido:</b> CARBONNEL	<b>Segundo Apellido:</b>
<b>Fecha de Nacimiento:</b> 31/12/1976		

Declaro bajo protesta de decir verdad y conocedor de las penas en que incurrn las personas que declaran con falsedad en los términos de lo dispuesto por el artículo 247, fracción I del Código Penal Federal, en relación con el artículo 110 fracción II del Código Fiscal de la Federación, manifiesto que todos los datos asentados en esta forma oficial son verídicos y exactos.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección

FOLIO: RF2020111151503

<http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx), [denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx), desde México: 01 (55) 8852 2222, desde el extranjero: 1 844 28 73 803, SAT móvil o [www.gob.mx/sfp](http://www.gob.mx/sfp)".

Cadena Original Sello:

||04/09/2020|RF2020111151503|Ventanilla|IPMD|ORH200601UF1|20000108888800000031||

Sello Digital:

yTqweU5GjYc1G6Ae1bz0pKXwUJwvS+q0k3r5jF13NrpuCuzOf3O7YM0/o65oInCr7NBNIS6C7+ZvI5sjIN5oFeH1Ynyh2C  
G0cWM7UXVhSbqqcgWQo1ayjqib0hmve4N/fWCliReO6GIXpiGs5Xnlc1A7560c4X0dVh2JBlvnHDw=



#### Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.  
[denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx)